

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AOOM S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.-

En Guayaquil, a las 10h59 del día cinco de abril del dos mil doce, se reunieron los Accionistas de la Compañía AOOM S.A., a saber: la compañía panameña denominada LA DUPLA ENTERTAINMENT S.A. propietaria de cuatrocientas acciones, representada por su apoderado general señor Pablo Martin Natalio Schwartz; y la compañía panameña OFEK ENTERTAINMENT S.A., propietaria de cuatrocientas acciones, representada por su apoderado general PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, Comisario principal de la empresa. Como se encuentran representados los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, los concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2011; 2. Informe del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2011; 3. Estudio del Balance General de la Compañía con sus cuentas de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2011; 4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico de 2012. Preside la sesión el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ, y actúa como Secretaria ad-hoc la señorita Analía María Seminario Delgado. El Presidente de la Sesión, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. Al efecto, por disposición del Presidente de la Sesión se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del dos mil once, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del dos mil once, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, pasando al tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Sesión, se da lectura al Balance General de la Compañía con su Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondiente al ejercicio económico del dos mil once. Leído que fue, se lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Se pasa a tratar el cuarto



punto del orden del día, referente al nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil doce, designación que recae en forma unánime en el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, ratificándose además sus actuaciones dentro del ejercicio económico del año dos mil once. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes a la Junta. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los concurrentes.-

p. LA DUPLA ENTERTAINMENT S.A.

p. OFEK ENTERTAINMENT S.A.



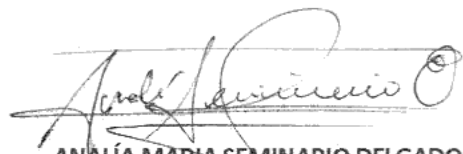
PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ



PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ



PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ
Presidente de la Sesión



ANALÍA MARIA SEMINARIO DELGADO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta